**ESTRATEGIA AMBIENTAL Y SOCIAL**

* 1. El programa contribuirá a fortalecer institucionalmente a la PGN para cumplir con sus mandatos legales y prevenir y controlar la corrupción de manera efectiva y eficiente.
  2. No se prevén riesgos ambientales o sociales asociados al programa. De acuerdo a la Política de Medio Ambiente y Cumplimiento de Salvaguardias del Banco (GN‑2208-20, OP‑703), la operación fue clasificada como categoría “C”. Para mitigar parte de los riesgos de Desarrollo y Fiduciarios identificados (ver anexo), se contará con una Cooperación Técnica No Reembolsable (CO‑T1449).